

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (I)<sup>i</sup>

D./Dña \_\_\_\_\_,  
con NIF/NIE \_\_\_\_\_, como representante de la empresa  
\_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio en  
\_\_\_\_\_.

### CERTIFICA que:

I) D./Dña. \_\_\_\_\_ con NIF/NIE \_\_\_\_\_ ha realizado en dicha empresa la actividad profesional de montaje, desmontaje y mantenimiento de equipos o instalaciones con sistemas frigoríficos de más de 3 kg de carga, desde el \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (1).

II) La citada empresa ha figurado habilitada e inscrita en el órgano competente en materia de industria y energía de \_\_\_\_\_ como:

- Empresa instaladora y/o mantenedora de instalaciones térmicas en los edificios, inscrita al menos en la actividad de climatización, con el/los número/s \_\_\_\_\_ desde el \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (2), al amparo del RD 1027/2007, de 20 de julio.

- Empresa instaladora y/o mantenedora de instalaciones frigoríficas, con el/los número/s \_\_\_\_\_ desde el \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (3), al amparo del RD 3099/1977, de 8 de septiembre, o el RD 138/2011.

- Empresa instaladora y/o mantenedora de medios de transporte con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante superior a 3 kg. de gases fluorados, con el/los número/s \_\_\_\_\_ desde el \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (4), al amparo del RD 1027/2007 de 20 de julio.

Lo que se certifica a efectos de la justificación de la experiencia profesional señalada en los apartados 1.2.b) ó 1.2.c) del Anexo I del Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero.

Fdo: \_\_\_\_\_

<sup>i</sup> Certificado acreditativo de la competencia para la manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados

(1) Debe indicarse día, mes y año..

(2), (3) y (4) Deben consignarse los datos referentes a una de las actividades (2), (3) ó (4), o a las dos, según proceda. Cabe señalar que la antigüedad del registro de la empresa debe comprender el periodo de realización de la actividad por la persona interesada.